

RESEÑA

Lavallé, Bernard, *Au nom des indiens. Une histoire de l'évangélisation en Amérique espagnole (xvi^e-xviii^e siècle)*, París, Payot, 2014, 431 páginas.

DOI: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/nueind.7>

GUILLERMO SERÉS

(Universitat Autònoma de Barcelona)

El libro traza un brillante y muy bien documentado recorrido por el papel que desempeñaron las órdenes religiosas en el Nuevo Mundo, desde los primeros franciscanos y dominicos (pasando por los jerónimos, agustinos y mercedarios) a los jesuitas, que, a diferencia de otras congregaciones, aportaron novedades en todos los terrenos, más allá de la estrecha tradición ibérica de raíz medieval y cuyo programa acabó prevaleciendo hasta su expulsión, ya en el siglo xviii. Estudia e ilustra la vinculación de los evangelizadores, regulares y seculares, con el poder, su colaboración con los criollos, sus actividades extraconventuales e incluso el papel que desempeñaron en los respectivos procesos de independencia. El análisis del comportamiento de las órdenes, por otra parte, le ofrece un observatorio privilegiado para descubrir cómo evolucionó el imperio español de América, porque estaban siempre en contacto con los indios, a cuya formación espiritual contribuyeron a veces en lejanas provincias, pero también porque conocieron de cerca a la población urbana de origen español, con sus problemas e inquietudes. Los religiosos también fueron los primeros «inventores» de América; quisieron poner en práctica, unos, utopías o experimentos pedagógicos, explotaciones agrícolas o nuevas trazas urbanísticas; otros, por el contrario, imbuidos de su condición estrictamente evangelizadora, pretendieron aplicar la ortodoxia contrarreformista. A partir del siglo xvii, en fin, otros muchos religiosos hicieron suya la afirmación de una iden-

tividad americana, que acabaría desembocando en la descolonización de los respectivos países a principios del siglo XIX. Se divide en once capítulos, que se pueden leer por separado, porque son otros tantos estudios autónomos.

El primer capítulo lo dedica a la supuesta utopía americana y las Leyes Nuevas (1511-1568), especialmente promulgadas por la intervención del dominico Las Casas y, en concreto, el período 1535-1538, empeñado aquél en «mettre en pratique ses idées et les réformes qu'il préconisait depuis une vingtaine d'années» (p. 36) y por la mediación de Vitoria (cuyo principal objetivo fue «analyser les raisons plaidant en faveur de l'illégitimité ou de la légitimité du pouvoir espagnol sur les Indes», p. 38) y la Escuela de Salamanca, que permitieron llevar a la práctica las Leyes Nuevas de 1542. La influencia del dominico Vitoria y sus discípulos en Las Casas fue innegable, pues le «apportèrent un appareil théorique, une culture théologique et juridique qui lui manquaient sans doute pour se faire entendre et respectet des auditoires savants» (p. 41). Lo remata con la controversia de Valladolid (1550-51) que enfrentó a Las Casas con Ginés de Sepúlveda, con su muerte (1566) y con el giro de la política colonial a partir de la Junta Magna, de 1568, donde se dilapidó en gran medida la herencia lascasiana, especialmente por el virrey Francisco de Toledo, cuyo programa de reformas para controlar a la población indígena contradecía las directrices del dominico, mediante el sistema del reparto laboral de la mita.

El segundo se centra en la deriva y conflictos de la evangelización entre regulares y seculares (especialmente a partir de 1540), entre los conversos («donados») y los legos, y entre las diversas órdenes, porque «les ordres constituaient dans l'Empire espagnol un ensemble aux rôles multiples, sur lesquels ils fondaient une grande partie de leur reconnaissance sociale» y porque «les religieux furent les premiers à s'occuper de l'évangélisation des Indiens et réussirent pendant un certain temps à avoir en la matière un monopole dont ils surent tirer de grands profits» (pp. 85-86). El tercero, se centra en la llamada «conquista espiritual» (1524-1580) y sus dificultades lingüísticas, étnicas, pedagógicas y catequéticas. Porque el primer gran problema que se planteó a los religiosos de cualquier orden fue el de las lenguas indígenas, como ya planteaba el primer evangelizador, fray Bernardo Boíl, en 1494, incapaz de

encontrar intérpretes. Repasa la actitud y métodos de los grandes teóricos (Pedro de Gante, Vasco de Quiroga, Diego de Landa...) que llevaron a cabo la llamada «conquista espiritual»; ya sea con el español, ya con el náhuatl o el quechua. Lo ilustra muy especialmente con el colegio de Tlatelolco, de la Nueva España, y la labor de los franciscanos, o con el de Quito, un poco más tarde: en ambos casos, además de las dificultades lingüísticas y culturales, «les adversaires de l'extension aux indiens d'une éducation de qualité et surtout de bon niveau n'étaient pas rares» (p. 102). Semejante relevancia alcanzaron los estudios etnográficos de, por ejemplo, fray Andrés de Olmos, fray Toribio Motolinía o fray Bernardino Robeira, llamado de Sahagún, autor de una ciclópea *Historia general de las cosas de Nueva España*. Como también lo es, en otro sentido, la *Historia eclesiástica indiana*, del también franciscano fray Jerónimo de Mendieta, que la dota de un tinte apocalíptico que justifica la conquista y el uso de las armas, al comparar a Cortés con Moisés. Como sea, los evangelizadores, «convaincus que leur travail était un combat de chaque instant contre le démon» (p. 118), precisaron hacer (desde los primeros experimentos de fray Pedro de Gante) avances pedagógicos y catequéticos, utilizar diversos medios (pictogramas, viñetas, emblemas, jeroglíficos, catecismos con imágenes, recitados, bailes, cantos...), incluidas representaciones teatrales, como recordaba fray Diego Valadés en su *Rhetorica christiana*. Cuando no, se inventaron lenguajes puente e incluso «une écriture mixte dans laquelle se mêlaient phrases en espagnol et hiéroglyphes préhispaniques» (p. 125), dando lugar a un eventual y enriquecedor sincretismo.

El cuarto capítulo analiza el progresivamente decreciente fervor misionero y las «doctrinas» evangelizadoras y la explotación colonial, pues se puso de manifiesto cómo muchos «doctrineros» vivían de la «doctrina», que en muchos casos fue un negocio familiar, en tanto que su asignación (mediante los procedimientos de «provisión», «colación» y «canónica institución») a partir de una terna de nombres nunca fue transparente, pues «les provinciaux plaçaient leurs candidats, sans se préoccuper du savoir ou des qualités réelles des heureux bénéficiaires» (p. 145). Como consecuencia, no sólo dejaban de instruir a los indios, sino que tampoco extirpaban la idolatría, que renacía una y otra vez, a pesar de las pesqui-

sas de los «visitadores» sobre los «adoratorios» (lugares de culto clandestino) y la prohibición y quema de los aditamentos ceremoniales requisados. Las llamadas «visitas de idolatrías» tuvieron un relativo éxito, pero por lo general, «une fois la *visita* terminée, les choses retrouvaient leur cours habituel», porque, además, «les *doctrineros* les plus condamnables furent souvent les moins regardants quant à l'orthodoxie des pratiques de leurs paroissiens» (p. 154). En el quinto capítulo analiza las reivindicaciones criollas y las figuras de visitadores, vicarios y comisarios generales, pues «dès le debut du xvii^e siècle, le lieu privilégié des luttes créoles en Amérique fut le monde conventuel. L'affirmation de plus en plus hardie de revendications e d'une identité a constitué sans nul doute un des faits les plus notables de l'évolution hispano-américaine tout le long du xvii^e siècle» (pp. 164-165). El sexto lo dedica al monacato femenino, su cultura, ascetismo y hagiografía; es muy notable, porque «dans les couvents de femmes, la cultura était “nécessairement dominée par l'usage de la plume”. Toutes les religieuses *de velo negro* savaient lire et signer, ce qui pour l'époque est à souligner. Dans certaines grandes communautés, la connaissance du latin était même exigée» (p. 211). Una cultura claustral femenina coronada por la figura sobresaliente de sor Juana Inés de la Cruz, la Décima Musa, de la orden de San Jerónimo.

En el séptimo capítulo ya estudia el primer siglo hispanoamericano de la Compañía de Jesús (finales del siglo xvi-finales del siglo xvii), sus colegios y misiones. Lavallé dedica un gran apartado a la influencia, métodos y objetivos de lo jesuitas, desde su llegada, en 1560 al Perú, o en 1572, a la Nueva España. Muestra cómo su experiencia pedagógica en los colegios europeos les fue de gran utilidad, especialmente por la eficacia de la *ratio studiorum*, donde se señalaban los autores, métodos y disciplina; complementada por los ejercicios espirituales, adaptados a los diversos auditorios; las representaciones teatrales; concursos de oratoria, poesía o emblemas y demás alicientes que completaban la formación de los indios. Revitalizaron en la Nueva España, a principios de 1580, el alicaído colegio de Tlatelolco, fundado por los franciscanos, y crearon dos más, para los caciques y sus hijos. También en Perú, entre 1576 y 1577, se redactan los puntos programáticos para los nuevos colegios, a pesar del virrey Francisco de Toledo, que renunció en 1581; pero «au cours des

quinze dernières années du xvi^e siècle, les jésuites du Pérou pensèrent à des missions vers d'autres horizons plus conformes à leur élan évangéliste sur les marches de l'empire» (p. 245). En esta búsqueda, pensaron en el Paraguay, donde casi fundaron un «estado», una provincia autónoma, en 1604, alejada del Perú y de Brasil, un territorio inmenso que abarcaba el norte la actual Argentina, Uruguay e incluso Chile. A tal fin idearon un régimen en que los indios no se someterían a ningún encomendero, estarían exentos de tributos durante un decenio y otras ventajas que acabó aprobando la Corona, a cambio del incremento de indios convertidos y la ocupación de un terreno que se usurpaba a la avanzada portuguesa desde São Paulo. La primera reducción se fundó en 1609; dos años más tarde, la administración colonial reglamentó este nuevo tipo de establecimiento y en 1626, el gobernador cedió a la Compañía el monopolio de la evangelización de una vasta región situada en el curso superior del río Uruguay. En general, las reducciones del Paraguay de los jesuitas «apportèrent une indiscutable modernité» y sus «relations avec le pouvoir furent très intimes et très fortes» (p. 258), lo que contribuyó a que se cumpliera en gran medida su proyecto. El octavo capítulo estudia la preeminencia de los jesuitas (1680-1767), sus misiones, pedagogía y ciencia contemporáneas. Porque un siglo después de su llegada, los jesuitas «figuraient parmi les protagonistes du monde colonial dans nombreux domaines» (p. 259), en tanto que tenían un gran ascendiente religioso, intelectual y temporal en los lejanos reinos americanos. También en el terreno económico, pues de sus explotaciones agrícolas (mate, vino, azúcar, etc.) obtenían grandes beneficios comerciales. No menor importancia tuvieron en el dominio artístico, intelectual y científico, pues «leurs textes et leurs cours montrent une bonne connaissance des expériences menées en Europe sur la pression atmosphérique, les lois de l'inertie, de la gravité, de l'optique corpusculaire et de l'électricité» (p. 285), entre otras ramas del saber científico, por no citar la cartografía, la astronomía, la metalurgia, la química o la geología. Pero «pareille situation ne pouvari manquer de faire naître des jalousies, des craintes, des suspicions au sein du monde hispanique et hispano-américain, dans la mesure où des nombreux secteurs pouvaient à juste titre se sentir affectés par des éclatantes réussites» (p. 287).

El noveno se centra en la evolución de las misiones a lo largo del siglo XVIII bajo los Borbones; su reactivación y decadencia. La vuelta a la actividad misionera de principios de este siglo supuso la fundación por parte de los jesuitas de una quincena de reducciones a partir de 1725 en regiones poco exploradas de la vertiente oriental de los Andes y en el bosque amazónico que empezaron a evangelizarse a partir de 1686; lo mismo en los llanos orientales de la actual Colombia. Esa actividad no impedía que las antiguas órdenes siguieran avanzando; por ejemplo, los franciscanos fundaron el colegio de Santa Cruz, en Querétaro, en 1683, el primero de una serie de colegios misioneros o de *Propaganda fide*; otro en Guatemala (1702), así como, un poco más tarde, el de Guadalupe, cerca de Zacatecas, y cinco más en la Nueva España, a lo largo del siglo XVIII. Parecido número de fundaciones misioneras en el virreinato de Lima. Con el primer rey Borbón, Felipe V, se trasladó de Sevilla a Cádiz la carrera de Indias; sus sucesores dinásticos intentaron transferir progresivamente al clero secular las «doctrinas» ocupadas por los regulares; hasta que en 1753 se promulgó otra cédula para extender la secularización de las «doctrinas». Otra serie de cédulas culminaron, en 1769, con un real decreto que ordenó someter a las órdenes a inspecciones de visitadores para restablecer el respeto a la regla y a la disciplina de la vida conventual, erradicar la corrupción, trabajar por la paz interna de los capítulos y mejorar los estudios y la meditación. La gran inspección empezó en 1772, pero los visitadores encargados de llevarla a la práctica no fueron los más idóneos y no se obtuvieron grandes resultados, por lo que se organizaron cinco concilios catárticos: en México, Lima, Charcas, Bogotá y Manila. Al mismo tiempo, a largo del siglo XVIII las órdenes jugaron un papel de pacificadoras de las diversas revueltas sociales, provocadas en gran medida por el nuevo régimen fiscal; con todo, los religiosos regulares fueron perdiendo protagonismo al apoyarse la Corona en los clérigos seculares, lo que comportó «un affaiblissement de la vie en communauté puisque chacun devait chercher à subvenir à ses besoins par ses propres moyens à l'extérieur» (p. 313).

En el décimo aborda la expulsión de los jesuitas (1767) y sus consecuencias, a partir del dictamen de Campomanes y la administración de las «Temporalidades», también se refiere al exilio de los miembros de

la Compañía y su nostalgia de la patria perdida; máximo porque «une grande partie de leur oeuvre missionnaire fut mise à mal, faute de trouver des remplaçants offrant les mêmes qualités. ... Sous l'effet de la corruption et de la collusion des pouvoirs locaux, les propriétés de la Compagnie furent loin d'apporter la manne espérée» (p. 338). El undécimo y último se centra en el papel de las órdenes durante los procesos de independencia y la guerra. Dedicó especial atención al exjesuita Juan Pablo Viscardo, que participó en la revuelta de Túpac Amaru, que en 1781 cercó Cuzco, aunque sin éxito; también recuerda la revuelta de los comuneros de Nueva Granada. Aquél redactó la «Carta a los españoles americanos» (1790-1792) invitándolos a la emancipación sudamericana e incitando a romper con la dependencia española; la tradujo al francés Francisco de Miranda, general durante la Revolución Francesa y la publicó en 1799 en Londres; tuvo seguidores como el mexicano Francisco Clavijero y el chileno Ignacio Molina, que quisieron demostrar «la fausseté des préjugés européens qui fondaient en grande partie la sujétion dans laquelle l'Espagne entendait maintenir son empire» (p. 346). También estudia el caso de otro precursor de la independencia hispanoamericana salido del mundo conventual: el dominico fray Servando Teresa de Mier (nacido en Monterrey), que viaja a Europa, conoce a los principales liberales españoles y publica, en 1813, su *Historia de la revolución de la Nueva España* y, tras muchos avatares, acepta un cargo en la nueva república independiente de manos de su amigo Guadalupe Victoria, el primer presidente. No descuida un epígrafe para analizar el papel global de las órdenes en la preparación de la Independencia, que coincidió con la invasión de Napoleón, que en seguida pugnó por «gagner les colonies à leur cause» (p. 354). El papel de los franciscanos en Colombia o de los agustinos, como fray Diego de Padilla, sin duda fue relevantes a favor de la independencia; con todo, la primera insurrección tuvo lugar en la Nueva España, en 1810, en Querétaro, muy personalizada en el cura Manuel Hidalgo, ejecutado en 1812 cerca de Durango. Los clérigos, en general, tuvieron un papel importante porque «les ordres étaient alors plus sensibles aux problèmes et aux frustrations créoles de l'époque en raison même de leur déclassement relatif et de l'action menée à leur égard par la Couronne» (p. 364).

Una rica y actualizada bibliografía, algunas muy útiles notas y un índice onomástico completan el libro. Es, o acabará siendo, una obra fundamental para entender la proyección del pensamiento europeo en América, a la altura de las de Lohman, O’Gorman, Hanke, Pagden o Kagan. Es un libro que culmina y redondea las investigaciones parciales que el profesor Lavallé había publicado hasta la fecha, porque abarca todos los virreinos, todas las órdenes, su interrelación y su vinculación con la Corona a lo largo de tres siglos. Estamos ante un estudio fundamental, que debería figurar en la biblioteca de todos los especialistas en historia y literatura colonial.